



20ma. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A la una y treinta y dos (1:32) minutos de la tarde, de hoy lunes, 31 de marzo de 2025, día setenta y ocho (78) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Josué Carrillo.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita se enmiende el acta del 20 de marzo de 2025.

El portavoz del PPD, señor Ferrer Santiago somete las siguientes enmiendas al acta del 20 de marzo de 2025:

En la sección de "Peticiones y Notificaciones a Viva Voz", en la Página 23
Eliminar:

"El señor Torres García se expresa.

El señor Márquez Lebrón se expresa.

El señor Ferrer Santiago se expresa."

Y sustituir por:

"Del señor Torres García:

Para que se comparta a los representantes la opinión consultiva realizada por la Oficina

de Ética Gubernamental solicitada por el Presidente del Senado sobre los nombramientos de la Secretaria de Estado y Secretario a la Gobernación.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón:

Para que dicha opinión se comparta antes de considerar el nombramiento de la Secretaria de Estado.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para que la Junta de la Autoridad del Distrito de Centro de Convenciones someta la minuta sobre la ratificación de su directora ejecutiva y el salario.

Queda pendiente.”

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el acta según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita la siguiente enmienda al acta del 25 de marzo de 2025:

En la página 29, en votación final, dice que “el P. del S. 215 es considerado”, debe leer “el P. del S. 31”

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el acta del 25 de marzo de 2025 según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Asuntos Municipales, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 237 y P. de la C. 306.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 224.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 5, R. de la C. 6, R. de la C. 66, R. de la C. 81, R. de la C. 131, R. de la C. 146 y R. de la C. 150.

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 422, la R.C. de la C. 7 y la R. C. de la C. 68.

De la Comisión de Transportación e Infraestructura, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 375.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 449.-

Por la señora Lebrón Robles; el señor Márquez Lebrón y la señora Gutiérrez Colón.- “Para crear la “Ley para incluir las Bellas Artes como clase regular en todos los niveles del sistema público de enseñanza”; definir la política pública que devolverá el ofrecimiento de los cursos de Bellas Artes en las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico, conforme a la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico; enmendar el sub inciso 1 y añadir un sub inciso 13 al inciso (e) del Artículo 1.02, añadir un nuevo inciso 42 al Artículo 1.03; reenumerar los incisos 42 al 56 como 43 al 57, respectivamente; enmendar el sub inciso 40, añadir un nuevo sub inciso 41 al inciso (b) del Artículo 2.04; reenumerar los sub incisos 41 al 65 como 42 al 66, respectivamente; enmendar el inciso (f) y añadir los incisos (s) y (t) al Artículo 2.10; enmendar el inciso (c) del Artículo 6.02; enmendar el Artículo 6.04; enmendar el sub inciso 7, del inciso (b) del Artículo 7.01; enmendar el inciso (n) del Artículo 9.01; enmendar el Artículo 9.05: añadir un nuevo Artículo 9.06 y reenumerar los artículos 9.06 al 9.10 como 9.07 al 9.11, respectivamente: enmendar el inciso (b) del Artículo 11.03 de la Ley 85-2018, supra, con el fin de establecer la educación en Bellas Artes en todas sus modalidades como requisito en todos los grados y niveles en las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico, fomentar el pensamiento crítico, funciones ejecutivas y análisis por el estudiantado, ampliar los programas de estudio de Bellas Artes en las escuelas, ordenar la adquisición de materiales y equipos necesarios para la enseñanza efectiva de

esta materia así como el reclutamiento de los maestros y maestras necesarios para lograr tales fines, modificar la composición del Consejo Escolar, fomentar el estudio de la cultura puertorriqueña a través de las Bellas Artes, viabilizar las alianzas con entidades con o sin fines de lucro para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos; y para otros fines relacionados.” (Educación)

(por petición)

P. de la C. 450.-

Por el señor Feliciano Sánchez.- “Para enmendar los Artículos 2.25, 2.27 y 2.28 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de disponer que se le otorgará un permiso de rótulo removible autorizando a estacionar en áreas restringidas a adultos mayores de ochenta (80) años en adelante; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 451.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para crear la “Ley de Rescate al Empresario Puertorriqueño” a los fines de establecer un programa de reembolso salarial, beneficios y planes de pago de utilidades para las empresas que ante una merma en el volumen de ventas, ganancias o producción que deseen proteger la cantidad de empleados que tienen a tiempo completo y/o transicional los empleados de medio tiempo a tiempo completo; establecer los requisitos de elegibilidad para que una empresa pueda acogerse a los beneficios dispuestos bajo esta Ley; definir las facultades y responsabilidades de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico en la administración de esta Ley; derogar el Artículo 2.4 de la Ley Núm. 120 de 31 de julio de 2014, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en PyMEs”; asignar fondos para su implementación; y para otros fines relacionados.” (Desarrollo Económico)

P. de la C. 452.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colon y Lebrón Robles.- “Para requerir a todo asegurador y organizaciones de servicios de salud constituidos conforme a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, planes de seguros que brinden servicios en nuestro Archipiélago y cualquier otra entidad contratada para ofrecer beneficios de salud localmente, así como a la Administración de Seguros de Salud, y a cualquier entidad contratada para ofrecer servicios de salud o de seguros de salud en Puerto Rico, a través de la Ley 72-1993, según enmendada,

conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, que incluyan, como parte de sus cubiertas, la musicoterapia clínica como uno de los tratamientos interdisciplinarios o complementarios autorizados para la prevención, tratamiento y recuperación de la salud en las dimensiones físicas, cognitivas, emocionales, y psicológicas de los pacientes.” (Banca, Seguros y Comercio)

P. de la C. 453.-

Por la señora Vargas Laureano.- “Para enmendar los Artículos 7.147 y 7.148 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de eximir del pago del impuesto al inventario los bienes muebles calificados como alimentos en el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico, Ley 1-2011, según enmendada; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales; y de Hacienda)

P. de la C. 454.-

Por la señora Vargas Laureano.- “Para enmendar el inciso (v) del Artículo 5 de la Ley 122-2019, conocida como “Ley de Datos Abiertos del Gobierno de Puerto Rico” a los fines de disponer que cada instrumentalidad gubernamental publicará en su portal cibernético un desglose de los nombres de los empleados de confianza, o contratistas de servicios profesionales, con su correspondiente remuneración económica de forma que sea fácilmente localizado al consultarse cada portal; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 455.-

Por la señora Martínez Soto y el señor Rodríguez Torres.- “Para enmendar el Artículo 3 (h) y el Artículo 58 de la Ley 2-2011, según enmendada, conocida como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011” con el fin de incluir a los Agentes de Seguridad y Protección de la Unidad de Operaciones Especiales del Departamento de Corrección, adscrita al Programa de Instituciones Juveniles, como parte del Cuerpo de Oficiales de Custodia; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

P. de la C. 456.-

Por la señora Ramos Rivera.- “Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 8-2004, según enmendada, mejor conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; a los fines de establecer que el Departamento de Justicia, a través de su Secretario, es el representante legal del Departamento de Recreación y Deportes en las demandas y procesos civiles, criminales, administrativos y especiales en que sea parte y que

sean instados en los tribunales y otros foros en o fuera de la jurisdicción de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico; y de Recreación y Deportes)

P. de la C. 457.-

Por el señor Román López.- “Para enmendar el Artículo 4.01 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; a los fines de otorgar la condición de empleado regular en el servicio de carrera a aquellos que, al 30 de junio de 2025, hayan ejercido como enfermeros escolares por un período no menor de seis (6) meses; establecer que cada unidad escolar del Departamento de Educación de Puerto Rico deberá contar como mínimo con un (1) profesional de la enfermería escolar asignado de manera permanente en la plantilla del personal del plantel; y para otros fines relacionados.” (Educación; y del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 458.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para establecer la “Ley para la Atención del Estudiantado con Epilepsia en las Instituciones Escolares Públicas y Privadas de Puerto Rico”; delinear los procesos a los que deben ceñirse las escuelas para manejar crisis epilépticas; garantizar la provisión de acomodos razonables al estudiantado con epilepsia; prohibir el discrimen por razón del diagnóstico de epilepsia; y para decretar otras disposiciones complementarias.” (Educación)

P. de la C. 459.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para proclamar la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico en contra de la violencia obstétrica como un asunto de derechos humanos; establecer una causa de acción civil especial por daños sufridos a causa de violencia obstétrica; y para decretar otras disposiciones -complementarias.” (Salud)

P. de la C. 460.-

Por la señora Martínez Vázquez.- “Para enmendar la Sección 1081.02 (d) y (g) de la Ley 1-2011, mejor conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico” o “Código de Rentas Internas de 2011”, según enmendado, a los fines de añadir un inciso (7) en el inciso (d) en el que se contemple la distribución para adquisición de una propiedad inmueble que sea con propósitos y fines exclusivamente agrícolas y; añadir un inciso (l) en el que se exima de la penalidad que contempla el inciso (g) de la referida sección, la cantidad distribuida con anterioridad a los 60 años que sea para la adquisición de una propiedad inmueble con fines exclusivamente agrícolas; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. de la C. 461.-(A-026)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar el Artículo 2 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019; a los fines de restituir la autonomía operativa y administrativa de estas entidades exentas y facultarlas para desarrollar procedimientos de adquisición internos que respondan a sus necesidades particulares; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 462.-(A-028)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar los Artículos 2 y 3 de la Ley 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico", a los fines de ampliar su acceso a fondos, otorgarle mayor autonomía administrativa y agilizar la ejecución de proyectos de infraestructura crítica; excluir a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de las disposiciones de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019, permitiéndole

gestionar sus propios procesos sin interferencias burocráticas; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 463.-(A-032)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar el Artículo 9 de la Ley 29-2009, según enmendada, conocida como “Ley de Alianzas Público Privadas” para que en todo contrato, subasta, licitación y, particularmente en contratos de alianza, se incluya certificación, en la cual la persona o empresa que interesa tener o luego obtenga un acuerdo de alianza público-privada con el Gobierno de Puerto Rico, establezca que no subcontratará la provisión de bienes o servicios objetos del acuerdo a miembros de su unidad familiar, sus accionistas, socios, entidades relacionadas ni ex empleados; para establecer la facultad de reglamentar; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 464.-(A-033)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para añadir un nuevo Artículo 6.09 y reenumerar los artículos subsiguientes de la Ley 351-2000, según enmendada, conocida como “Ley del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico”, a los fines de restituir la autonomía operativa y

administrativa de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico y facultarla para establecer sus propios procedimientos de adquisición, conforme a sus necesidades particulares; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 465.-(A-034)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar el Artículo 4, añadir un nuevo Artículo 9 y reenumerar los artículos subsiguientes de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1979, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico”, a los fines de restituir la autonomía operativa y administrativa de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico y facultarla para establecer sus propios procedimientos de adquisición, conforme a sus necesidades particulares; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Federales y Veteranos)

P. de la C. 466.-(A-035)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para crear la “Ley del Comité de Juventud Ahora”, adscrito al Programa de Desarrollo de la Juventud del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, con el fin de fomentar la

participación activa de la juventud en el diseño, desarrollo y evaluación de programas y propuestas del Gobierno de Puerto Rico que redunden en beneficio de esta población; añadir un nuevo Artículo 12A a la Ley 171-2014, según enmendada, conocida como “Ley para Establecer el Programa de Desarrollo de la Industria Cinematográfica, el Programa de Desarrollo de la Juventud, y el Programa de Desarrollo y Adiestramiento de la Fuerza Laboral de Puerto Rico dentro del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”, para crear el “Comité de Juventud Ahora”, establecer sus funciones y atemperar las disposiciones de la Ley 171-2014 a lo dispuesto en esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Asuntos de la Juventud)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

- R. C. de la C. 87.- Por la señora Martínez Soto.- “Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número siete (7) en el plano de subdivisión de la finca Algarrobo, sita en el Barrio Algarrobo de la jurisdicción municipal de Aibonito, Puerto Rico y adquirida por don Benjamín Figueroa Cintrón y doña Isabel Calcorzi Rodríguez, hoy fallecidos, a los fines de permitir la segregación de esta finca a favor de sus hijos herederos.” (Agricultura)
- R. C. de la C. 88.- Por la señora Martínez Soto.- “Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número quince (15) en el plano de subdivisión de la finca Algarrobo, sita en el Barrio Algarrobo de la jurisdicción municipal de Aibonito, Puerto Rico y adquirida por don Alfredo González Malavé y doña Lucía Ortiz Rolón, hoy fallecidos, a los fines de permitir la segregación de esta finca a favor de sus hijos herederos.” (Agricultura)
- R. C. de la C. 89.- Por la señora Martínez Soto.- “Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del

predio de terreno marcado con el número once (11) en el plano de subdivisión de la finca Santa Ana, sita en el Barrio Pastos de la jurisdicción municipal de Coamo, Puerto Rico y adquirida por don Martínez y doña Eufemia Martínez Colón, hoy fallecidos, a los fines de permitir la segregación de esta finca a favor de sus hijos herederos." (Agricultura)

R. C. de la C. 90.-

Por la señora Martínez Soto.- "Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número siete (7) en el plano de subdivisión de la finca Algarrobo, sita en el Barrio Cuyón de la jurisdicción municipal de Coamo, Puerto Rico y adquirida por don Víctor Soto Díaz y doña Guillermina Torres, hoy fallecidos, a los fines de permitir la segregación de esta finca a favor de sus hijos herederos." (Agricultura)

R. C. de la C. 91.-

Por el señor Méndez Núñez.- "Para ordenar a la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads, adscrita al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a ceder al Municipio de Ceiba, la parcela de terreno identificada como "Clean Parcel Two (2); Los Machos Parcel Two (2)" en la Escritura Pública Número 14 del 26 de enero de 2012, titulada "Deed of Ratification and Conversion to Public Instrument of Quitclaim Deed", suscrita entre Estados Unidos y el Gobierno de Puerto Rico e identificada como "H1 Ceiba Gateway" en el "Development Zones Master Plan" de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

R. C. de la C. 92.-

Por la señora Vargas Laureano.- "Para designar con el nombre de Juan Luis Cuevas Castro al Hotel Punta Maracayo Resort del Municipio de Hatillo; autorizar la instalación de rótulos y para otros fines." (Región Norte)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 220.-

Por las señoras Lebrón Robles, Gutiérrez Colon; y el señor Márquez Lebrón.- "Para ordenar a la Comisión de Trabajo y Asuntos Laborales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva sobre las razones que

menos del 10% de los artistas que participan en las fiestas patronales, fiestas de pueblo y festivales son mujeres, y así poder identificar si hay discrimen contra las artistas, grupos y conjuntos femeninos." (Asuntos Internos)

R. de la C. 221.-

Por el señor Román López.- "Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a las condiciones de la infraestructura vial y el progreso de los trabajos de reparación en las carreteras estatales del Distrito Representativo Número 17, que comprende los municipios de Aguadilla y Moca; identificar los planes correctivos necesarios para acelerar dichos trabajos de reparación; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 222.-

Por el señor Román López.- "Para ordenar a la Comisión de Región Oeste a realizar un estudio sobre el estado del Proyecto AC-000218 de la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico para la construcción de un conector desde la calle Burn hacia carretera PR-110 en el municipio de Aguadilla." (Asuntos Internos)

R. de la C. 223.-

Por el señor Román López.- "Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico a realizar un estudio sobre el estado de los trabajos de construcción de la pista de aterrizaje y el terminal de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Rafael Hernández en Aguadilla bajo la asignación de fondos federales y estatales provenientes de la Administración de Aviación Federal, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos y la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico." (Asuntos Internos)

R. de la C. 224.-

Por el señor Aponte Hernández.- "Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la otorgación de los permisos para el desarrollo de una nueva gasolinera en la PR-183 km 11.1 Int. PR-916 Bo. Cerro Gordo de San Lorenzo; corroborar que se cumplió con todos los requisitos dispuestos mediante ley y la reglamentación aplicable; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

- R. de la C. 225.- Por el señor Fourquet Cordero.- “Para ordenar a la Comisión de Educación y a la Comisión de la Región Sur de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación sobre la falta de ejecución efectiva de los planes de rehabilitación de la Escuela Superior Bethsaida Velázquez, la Escuela Dr. Alfredo M. Aguayo y otras escuelas en Ponce afectadas por los terremotos de 2020, y exigir transparencia sobre el estatus de estas obras, los fondos asignados; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 226.- Por el señor Román López.- “Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones de infraestructura y la falta de equipo en los cuarteles del Negociado de la Policía de Puerto Rico en el Distrito Representativo Número 17, que comprende los municipios de Aguadilla y Moca, con el propósito de identificar alternativas viables para mejorar dichas condiciones; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 227.- Por los señores Ocasio Ramos y Pares Otero.- “Para ordenar a la Autoridad Metropolitana de Autobuses a realizar un abarcador estudio sobre la viabilidad de establecer un programa adicional de paradas de autobuses en zonas donde se ubican centros de cuidado, al igual que complejos de vivienda, para adultos mayores en la jurisdicción del municipio de San Juan, y para otros fines.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 228.- Por el señor Torres Zamora.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deporte de la Cámara de Representantes que inicie una investigación sobre el cumplimiento de la Ley Núm. 28-2019 y el Reglamento del Departamento de Recreación y Deportes (DRD) sobre la protección de menores en el deporte, con especial atención a la programación de torneos juveniles, la cantidad de juegos en un mismo día, los efectos en la salud de los atletas y el impacto en su asistencia escolar.” (Asuntos Interno)
- R. de la C. 229.- Por el señor Varela Fernández.- “Para expresar el más enérgico rechazo de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a todo el conjunto de órdenes ejecutivas del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, las cuales ya están provocando una evidente inestabilidad, el recrudecimiento de las relaciones internacionales, así como un estado de incertidumbre contra la población de Puerto Rico; solicitarle poner en detente

este conjunto de Ordenes Ejecutivas, reconsiderar las mismas y proponer cursos de acción alternos conforme las normas, leyes y reglamentos aplicables y aplicando los mejores principios de sana administración pública, en apego a la Constitución de los Estados Unidos; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Hon. Colón Rodríguez, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero, para el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Márquez Lebrón, sometiendo su Voto Explicativo, en contra, en torno al P. de la C. 156.

Del Hon. Márquez Lebrón, sometiendo su Voto Explicativo, a favor, en torno al P. de la C. 158.

Del Hon. Ocasio Ramos, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Hon. Charbonier Chinaa, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 6 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Hon. Román López, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 6 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

De la Hon. Martínez Vázquez, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 1 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del secretario de la Cámara de Representantes, informando que el Presidente de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, Hon. Carlos "Johnny" Méndez Núñez, ha firmado la Orden Administrativa 2025-03, titulada: "PARA DISPONER SOBRE QUIÉNES SON LOS JEFES DE DEPENDENCIAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO QUE DEBERAN PRESENTAR SUS INFORMES FINANCIEROS ANUALES MEDIANTE EL SISTEMA DE RADICACIÓN ELECTRÓNICA DE INFORMES FINANCIEROS DE LA OFICINA DE ÉTICA GUBERNAMENTAL DE PUERTO RICO".

De la Hon. Gutiérrez Colón, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero, para el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Robles Rivera:

Para solicitar el retiro del P. de la C. 244 y sea devuelto a la Comisión de Asuntos del Consumidor.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitarle que remita a todos los compañeros legisladores de la Cámara de Representantes, el expediente incompleto y todos los documentos relacionados al nombramiento de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo de cara a la evaluación y consideración de dicho nombramiento.

Queda pendiente de acción posterior.

La vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez, propone se decrete un breve receso en sala.
Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez.

Del Hon. Aponte Hernández, sometiendo una Petición de Información Núm. 3, dirigida a la Oficina de Gerencia y Permisos (OGPe), con relación a las solicitudes de permiso 2017-211527-PCOC-002608, 2017-211527-SRI-058304, 2017-211527-SRI-053322 y 2017-211527-SRI-047406, al amparo de la Sección 16.2 del "Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico" (R. de la C. 1).

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 0569-0582, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Peña Ramírez:

Para reconocer a nombre de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a Luis Peña Cruz del pueblo de Las Piedras, en ocasión de celebrar el "Mes de la Concientización sobre el Autismo".

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Peña Ramírez:

Para reconocer a nombre de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a Eric Dan Hernández Del Valle del pueblo de Las Piedras, en ocasión de celebrar el "Mes de la Concientización sobre el Autismo".

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Peña Ramírez:

Para felicitar al Equipo de Baloncesto Femenino Las Lobas de la Escuela Superior Ramón Power y Giralt del Municipio de Las Piedras por haber conquistado el Campeonato del Torneo Buzzer Beater.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Medina Calderón:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento al Equipo Guerrilleros de Río Grande, por su campeonato de la Liga Puertorriqueña de Baloncesto.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Carlo Acosta:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al joven Alfredo José Pagán Sepúlveda por su ejemplo de perseverancia, superación y servicio comunitario, así como por su destacada participación en el ámbito deportivo y musical.

Así se acuerda.

Del señor Varela Fernández y se une el cuerpo:

Para extenderle el más sentido pésame por parte de la Cámara de Representantes a toda la familia del Lcdo. Osvaldo Gil Bosch, Inmortal del Deporte Puertorriqueño, a raíz de su fallecimiento.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Veterano de la Guerra de Vietnam José Luis Figueroa Mangual, por motivo de la Conmemoración del Cincuenta (50) Aniversario de la Terminación de la Guerra de Vietnam.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para felicitar al Ex Secretario de Justicia César Miranda Rodríguez por haber recibido la Medalla Luis Muñoz Marín.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

MOCIONES DE DESCARGUE

Del señor Varela Fernández:

Para solicitar el descargue y se releve de todo trámite en Comisión a la R. de la C. 229.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, presenta objeción.

Habiendo objeción no es aprobada.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 159, P. de la C. 231, P. de la C. 422; las R. C. de la C. 15, R. C. de la C. 33, R. C. de la C. 68; las R. de la C. 4, R. de la C. 6, R. de la C. 9, R. de la C. 11, R. de la C. 52, R. de la C. 77 y R. de la C. 131, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 159, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, segundo párrafo, línea 15, luego de "*supra*", añadir "."

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 1, después de "Ley" tachar "entrará en vigor" y sustituir por "comenzará a regir"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 231, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 7, después de "4 de" eliminar "del"

En el texto decretativo:

Página 5, línea 4, después de "Ley" tachar "entrará en vigor" y sustituir por "comenzará a regir"

Página 4, línea 13, después de "Juicio," añadir "de la Administración de Instituciones Juveniles,"

Página 4, línea 16, después de "Otros Servicios Públicos," añadir "los Agentes de Juegos de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico,"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 422.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto decretativo:

Página 3, línea 5, después de "(b)" eliminar "Para cada año natural entre" y sustituir por "Entre"

En el texto decretativo:

Página 5, línea 5, después de "Ley" tachar "entrará en vigor" y sustituir por "comenzará a regir"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

Del señor Torres Cruz, para solicitar añadir las siguientes enmiendas:

En el texto decretativo:

En la página 3; Línea 18; después "Legislativa", eliminar "podrá citar" y sustituir por: "citará. Asimismo, en esa misma línea 18, después de "en", eliminarás "audiencias públicas" y sustituir por: "Comisión Total tanto en la Cámara de Representantes, como en el Senado de Puerto Rico, respectivamente,".

En la página 4; línea 11; después de “informe.” Añadir: “Este nuevo informe se radicará por el Negociado de Energía en un término no mayor de noventa (90) días, contados a partir de la aprobación de la Resolución Concurrente de rechazo al presentado, según señalado.”

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, presenta objeción.
Habiendo objeción no es aprobada.

El señor Parés Otero se expresa.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

La señora Gutiérrez Colón se expresa.

La señora Burgos Muñiz se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 15, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

Exposición de motivos:

Página 3, línea 3, luego de “su obra y”, eliminar “inicial” y sustituir por “iniciar”.

En el texto resolutivo:

Página 4, línea 11, después de “Conjunta” tachar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

Texto Resolutivo:

Página 3, línea 2: DESPUÉS de “Rico” ELIMINAR “”, activar la sección 4 (b) de la Resolución Conjunta 95-2016, y” y SUSTITUIR por “a”

Página 3, línea 5 DESPUÉS de “Carolina” AÑADIR “, conforme lo dispone la Sección 4, inciso (b) de la Resolución Conjunta 95-2016 y las condiciones restrictivas establecidas en la escritura número veinte (20) del 21 de diciembre de 2019, sobre Cesión y Traspaso otorgada entre el Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Corporación para el Desarrollo Económico de Trujillo Alto, CD.”

Página 3, línea 6 DESPUÉS de “Sección 2.-” ELIMINAR todo su contenido hasta el final y SUSTITUIR por “La Corporación para el”

Página 3, línea 7: Eliminar todo su contenido

Página 3, línea 10: DESPUÉS de “Trujillo Alto,” eliminar “tal” y sustituir por “según fue requerido en la Sección 2 de la Resolución Conjunta 95-2016. Por tanto, la Corporación incumplió”

Página 3, línea 11 ELIMINAR todo su contenido

Página 3, línea 12: Al inicio, ELIMINAR “incumplido”

Página 4, líneas 1 a la 7: Eliminar todo su contenido

Página 4, línea 8: DESPUÉS de “Sección” ELIMINAR “4” y SUSTITUIR por “3”

Página 4, línea 11: DESPUÉS de “Sección” ELIMINAR “5” y sustituir por “4”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El señor Torres Cruz se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el Título:

Línea 1, DESPUÉS de “Públicas” ELIMINAR “, activar la sección” y SUSTITUIR por “ejecutar las disposiciones de la Sección”

Sometida a votación dicha enmienda adicional al título en sala, es aprobada.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 33, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El señor Parés Otero se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 68 que es considerada y solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 4, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En la exposición de motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar "Región Norte" y sustituir por "Región Este"

Sometida a votación dicha enmienda adicional al texto en sala, es aprobada.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 6, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 4, línea 8, después de “recomendaciones,” tachar “no más tarde” y sustituir por “dentro”

Página 4, línea 10, después de “Resolución” tachar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 9, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 7, línea 10, después de “recomendaciones,” tachar “no más tarde” y sustituir por “dentro”

Página 7, línea 12, después de “Resolución” tachar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 11, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 1, después de "a las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Página 3, línea 5, antes de "infraestructura" añadir "la".

Página 3, línea 5, después de "infraestructura" añadir "del sistema eléctrico".

Página 3, línea 6, eliminar "su ente administrador" y sustituir por "el operador de la red de transmisión y distribución"

Página 3, línea 9, después de "Las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Página 3, línea 10, eliminar "su ente administrador" y sustituir por "el operador de la red de transmisión y distribución"

Página 3, línea 18, después de "Las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Página 4, línea 1, eliminar "su ente administrador" y sustituir por "el operador de la red de transmisión y distribución"

Página 4, línea 4, después de "Las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Página 4, línea 9, después de "Las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Página 4, línea 10, después de "recomendaciones," tachar "no más tarde" y sustituir por "dentro"

Página 4, línea 12, después de “Resolución” tachar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el Título:

Página 1, línea 1, después de “a las” tachar “comisiones” y sustituir por “Comisiones”

Página 1, línea 5, antes de “infraestructura”, añadir “la”

Página 1, línea 5, después de “infraestructura”, añadir “del sistema eléctrico”

Página 1, línea 6, después de “incluyendo” eliminar “su”

Página 1, línea 7, eliminar “ente administrador” y sustituir por “el operador de la red de transmisión y distribución”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al título en sala, son aprobadas.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 52, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 2, después de “Representantes” eliminar “del Gobierno”

Sometida a votación dicha enmienda adicional al texto en sala, es aprobada.

El señor Pérez Ortiz se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el título:

Página 1, línea 1, después de "Representantes" eliminar "del"

Página 1, línea 2 eliminar "Gobierno".

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al título en sala, son aprobadas.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 77, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 2, línea 1, después de "las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Página 2, línea 2, después de "Representantes" eliminar "del Gobierno"

Página 2, línea 3, después de "Puerto Rico" tachar "a"

Página 3, línea 1, después de "Las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el título:

Página 1, línea 1, después de "las" tachar "comisiones" y sustituir por "Comisiones"

Página 1, línea 2, después de "Representantes" eliminar "del Gobierno"

Página 1, línea 3, después de "Rico" tachar "a"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al título en sala, son aprobadas.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 131, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 2, línea 2, después de "Representantes" eliminar "del Gobierno"

Página 2, línea 2, después de "Rico" añadir ","

Página 3, línea 2, después de "recomendaciones," tachar "en un término no mayor" y sustituir por "dentro"

Página 3, línea 4, después de "Resolución" tachar "entrará en vigor" y sustituir por "comenzará a regir"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el título:

Página 1, línea 2, después de "Representantes" eliminar "del Gobierno".

Sometida a votación dicha enmienda adicional al título en sala, es aprobada.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un receso hasta las tres (3:00) de la tarde.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Descargue.

Así se acuerda.

MOCIONES DE DESCARGUE

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el descargue de la R. C. de la C. 74.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora propone se forme un Calendario de Lectura de la R. C. de la C. 74.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora solicita que se autorice hacer coautor de la medida a la Delegación del PNP, Delegación del PPD, Delegación del PIP y Delegación del PD.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 74 que es considerada y solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que el P. de la C. 159, P. de la C. 231, P. de la C. 422; las R. C. de la C. 15, R. C. de la C. 33, R. C. de la C. 68 y R. C. de la C. 74.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para solicitar voto explicativo del P de la C. 422.

Así se autoriza.

De la señora Higgins Cuadrado:

Para solicitar voto explicativo del P de la C. 422.

Así se autoriza.

Del señor Torres García y la Delegación del PPD:

Para solicitar voto explicativo de la R. C. de la C. 15.

Así se autoriza.

VOTACIÓN FINAL

Los P. de la C. 159, P. de la C. 231; las R. C. de la C. 33, R. C. de la C. 68 y R. C. de la C. 74, son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 52

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 422, es considerado en Votación Final, es que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 47

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Burgos Muñiz, Gutiérrez Colón, Higgins Cuadrado, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 5

VOTACIÓN FINAL

La R. C. de la C. 15, es considerada en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González; señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, y Torres Zamora.

TOTAL: 36

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORES:

Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Higgins Cuadrado, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; señora Martínez Soto; señor Rivera Ruiz de Porras; señora Rosas Vargas; señores Torres Cruz, Torres García, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 16

Asume la presidencia, el señor Méndez Núñez.

El presidente, señor Méndez Núñez, anuncia la aprobación del P. de la C. 159, P. de la C. 231, P. de la C. 422; las R. C. de la C. 15, R. C. de la C. 33, R. C. de la C. 68 y R. C. de la C. 74.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de mociones.

Así se acuerda.

En el Turno de mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a Jean Carlos Torres Berdecía en ocasión de la celebración del “Mes de la Concientización sobre el Autismo”.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Peña Dávila:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a Yadiel Arnaldo Rivera Huertas del pueblo de Gurabo, en ocasión de celebrar el “Mes de la Concientización sobre el Autismo”.

Así se acuerda.

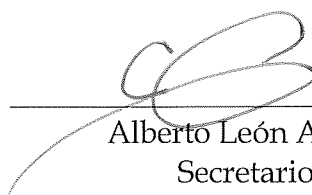
El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, convoca a todo el cuerpo a una sesión especial el jueves 3 de abril de 2025 con motivo de la Concientización sobre el Autismo a las once (11:00) de la mañana.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El presidente, el señor Méndez Núñez, da por ausentes excusados a la señora del Valle Correa.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las tres y cincuenta y uno (3:51) de la tarde de hoy lunes, 31 de marzo de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el jueves, 3 de abril de 2025, a las once (11:00) de la mañana.



Alberto León Ayala
Secretario